

Nuevos directores generales en las CAR

A finales de diciembre de 2003 y teniendo en cuenta los lineamientos y directrices dados por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en el Decreto 3545 del 20 de noviembre de 2003 y la Resolución 1353 del 11 de diciembre de 2003, se llevó a cabo la convocatoria y elección de los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales para el período comprendido entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2006.

Dada la importancia del tema para todos los productores de palma de aceite en las diferentes zonas, en las que se debe mantener contacto permanente con la autoridad ambiental respectiva, presentamos los nombres de los Directores Generales en cada Corporación:

Corpamag	Orlando Cabrera Molinares
Corpocesar	Virgilio Calderón Peña
CAS	Álvaro Prada Prada
Corporinoquia	Orlando Piragatá Rodríguez
Corponariño	Alfonso Melo Martínez
Corponor	Yesid Navas Peñaranda
Corpoamazonia	José Ignacio Muñoz Córdoba
Cormacarena	Joaquín Patarroyo Varón
Corpourabá	Gabriel Ceballos Echeverry
CSB	Hugo Abel Núñez Hernández

Fedepalma les desea muchos éxitos en su gestión y les ofrece la seguridad de que por intermedio de su Unidad Ambiental estará en permanente contacto con las corporaciones, de manera que se trabaje en forma coordinada y concertada con las empresas palmeras y con los productores en general, en todos los aspectos relacionados con el cumplimiento y desarrollo de la política ambiental, dentro del marco del Convenio de Producción Limpia liderado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. ✽



Fedepalma estará en permanente contacto con las CAR, para trabajar en forma coordinada y concertada con las empresas palmeras y con los productores en general, en todos los aspectos relacionados con el cumplimiento y desarrollo de la política ambiental.

Taller ambiental en Puerto Wilches

El 12 de diciembre pasado se llevó a cabo en las instalaciones de Promociones Agropecuarias Monterrey, en Puerto Wilches, el taller sobre la difusión y socialización de la Guía Ambiental, que estaba pactado con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en el marco del Convenio Especial de Cooperación con la SAC.

Al taller asistieron los principales líderes campesinos del proyecto de palma de aceite del Sur de Bolívar, San Martín, Sabana de Torres, Barrancabermeja y Puerto Wilches, del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM) y del sistema de alianzas estratégicas en la zona, técnicos de las empresas con planta de beneficio de Puerto Wilches y de Cenipalma, y funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) de la sede principal y de la oficina de Barrancabermeja.

En la primera parte, la CAS presentó información de carácter general sobre los principales aspectos de sus funciones como autoridad ambiental en la zona y los principales tipos de impactos ambientales generados por las actividades humanas en la región, para que se tengan en cuenta al implantar las medi-

CONTINÚA ►

das de mitigación, corrección y control. En la segunda parte, Fedepalma presentó los logros alcanzados por el sector palmero dentro del Convenio de Producción Limpia firmado en 1997 para dar cumplimiento a la política ambiental y los temas de interés desarrollados en la Guía Ambiental para tenerlos en cuenta en el desarrollo de sus actividades productivas, ser siempre amigables con el medio ambiente y con los recursos naturales renovables como son los bosques naturales, el agua, el suelo y la diversidad biológica que son garantía en la oferta de bienes y servicios ambientales y en la competitividad sectorial.



Fedepalma agradece en forma especial a la empresa Promociones Agropecuarias Monterrey por todo el apoyo logístico dado para la realización del taller y al PDPM por su trabajo de convocatoria de los pequeños productores de los principales municipios palmeros del Magdalena Medio y a las autoridades ambientales por su acompañamiento y apoyo. ✽

En las zonas Norte y Central

Termina capacitación en prevención de accidentalidad en empresas palmeras

Fedepalma y la ARP del Instituto del Seguro Social desarrollaron en forma conjunta entre agosto y diciembre de 2003, el "Programa de Prevención de la Accidentalidad en Empresas del Sector Palma de Aceite", cuyo objetivo era capacitarlas en el área de salud ocupacional.

El programa se inició atendiendo 25 empresas palmeras del Magdalena y continuó brindando atención a otras 13 organizadas en cooperativas del departamento de Santander, en el control integral de las principales causas de accidentalidad (factores organizativos, técnicos y humanos) y brindando capacitación en áreas del control total de pérdidas, primeros auxilios e investigación de accidentes de trabajo.

Se involucraron dos tipos de actividades:

- capacitación a empresarios y población trabajadora en los seminarios de Iniciación, Primeros Auxilios e Investigación de Accidentes de Trabajo, y
- asistencia técnica, que comprendió la conformación y capacitación del Comité Paritario de Salud Ocupacional (Copaso), de las Brigadas de Emergencia y Primeros Auxilios, la obtención del perfil demográfico y de morbilidad de cada una de las empresas, el diagnóstico de condiciones de trabajo, el análisis integral (asesores y trabajadores) de puestos de trabajo críticos que representan mayor accidentalidad, y la selección, diseño y aplicación de métodos de control, y la capacitación en manejo seguro de herramientas y en hábitos seguros en el trabajo.

Capacitación en seminarios

Los seminarios se realizaron de manera grupal y desarrollaron una parte teórica y otra práctica. Contaron con la asistencia de 285 palmeros, así: 91 en Seminarios de Iniciación, 106 en Primeros Auxilios y 88 en Investigación de Accidentes de Trabajo. En la Zona Norte (Magdalena) participaron 138 personas y en la Zona Central (Santander), 147.

Asistencia técnica

La asistencia técnica se refirió a:

- Conformación y capacitación de los Copaso
- Conformación y capacitación de brigadas de emergencia
- Perfil sociodemográfico y morbilidad sentida
- Diagnóstico de condiciones de trabajo
- Análisis integral de puesto de trabajo y métodos de control
- Manejo de herramientas y fomento de hábitos seguros en el trabajo

Finalmente, se dieron a conocer los riesgos, las principales medidas de prevención que se debe tener en cuenta a la hora de desempeñar cada una de las tareas y los cuidados preventivos necesarios para desempeñar una labor segura y así contribuir al aumento de la productividad en las empresas del sector palmero. ✽